



La Plata, 14 de marzo de 2023.

VISTA la Jornada a desarrollarse el día 16 de mayo en la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata** y el día 17 de mayo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, así como la Resolución número 53/2023 del Director Académico de la Escuela Judicial, denominada **"Por una Constitución de la Tierra"**, de la que participarán como expositores Luigi Ferrajoli (Universidad Roma III), Perfecto Andrés Ibáñez (ex Magistrado del Tribunal Supremo de España) y Dario Ippolito (Universidad Roma III), y; -----

CONSIDERANDO que este Consejo comparte con las entidades organizadoras del evento la necesidad de estimular, por todos los medios a su alcance, el mejoramiento, la racionalización y la modernización del servicio de justicia mediante la formación y capacitación permanente de las personas que operan en el mundo del derecho, lo que este Consejo ha fomentado -entre otras maneras- en la conformación y actividad de la Escuela Judicial. -----
Que ello debe darse con el fin de adaptar las instituciones y a quienes actúen en ellas, a las nuevas exigencias y a



las necesidades de una sociedad en transformación, garantizando el acceso irrestricto a la Justicia. -----

Que los expositores son personas de notoria trayectoria a nivel internacional de manifiesta solvencia en derechos humanos y perspectiva interdisciplinaria, así como en la implementación de instituciones innovativas en el mundo jurídico. -----

La Resolución número 53/23 del señor Director Académico de la misma. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar de interés académico del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires a la Jornada "**Por una Constitución de la Tierra**", a llevarse a cabo los días 16 y 17 de mayo del corriente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, respectivamente, compartiendo lo dispuesto en la Resolución número 53 del Director Académico de la



Escuela Judicial, la que se aprueba en su totalidad y se adjunta a la presente como Anexo I. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los organizadores del evento y a la Dirección de la Escuela Judicial. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3244. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN 3244
RESOLUCIÓN NÚMERO 53 DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL
La Plata, 9 de marzo de 2023.-

VISTO: -----

La invitación remitida por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires a participar de la Conferencia "Por una Constitución de la Tierra", a llevarse a cabo el día 17 de mayo a las 15 horas en el Aula Magna de la casa de estudios; y -----

CONSIDERANDO: -----

Que constituye un objetivo central de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires el acompañamiento institucional de eventos académicos, como el de referencia, que persiguen la capacitación permanente de las y los operadores jurídicos de nuestra Provincia. -----

Que los contenidos temáticos guardan relación con el plan de estudios vigente en el Consejo de la Magistratura. -----

Que los catedráticos convocados Luigi Ferrajoli, Perfecto Andrés Ibáñez y Dario Ippolito poseen una trayectoria académica destacada a nivel internacional como sólidos referentes en materia jurídica con perspectiva de derechos humanos y mirada interdisciplinaria. -----

Que en el marco de la jornada, se presentará el último libro del profesore Ferrajoli "Por una Constitución de la Tierra" que constituye un insumo teórico para el abordaje de las asignaturas vinculadas con el derecho ambiental. -----

-----**POR ELLO:**-----

-----**El Director Académico de la Escuela Judicial** -----

-----**del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires**-----

-----**RESUELVE:**-----

RESOLUCIÓN N° 3244



Artículo 1: Declarar de Interés Académico las Jornada denominadas "Por una Constitución de la Tierra" a desarrollarse los días, 16 de mayo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y el 17 de mayo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. -----

Artículo 2: Pase al pleno del Consejo de la Magistratura a los efectos que estime corresponder. -----

Resolución 53/2023-----

Dr. Pablo Roberto Perel-----

Director Académico de la Escuela Judicial-----

Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires-----

Resolución 53/2023-----

Resolución N° 3244. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires